

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE DISTRITO N° 3 SUR-ESTE,
CELEBRADO EL DIA 03 DE JULIO DE 2013**

En la sala de reuniones de la Junta de Distrito n° 3 Sur-Este (C/ Libertad, 34 posterior), siendo las diecinueve horas treinta minutos del día tres de julio de dos mil trece, previa convocatoria y notificación efectuada al efecto, se reúne en sesión ordinaria y primera convocatoria el Pleno del Distrito, con la asistencia de los señores siguientes:

SEÑORES ASISTENTES:

PRESIDENTA: Concejala-Presidenta del Distrito

VOCALES:

Representantes designados por los grupos políticos:

Representantes de las entidades vecinales:

SECRETARIO: Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles.

Ausentes:

(GRUPO POPULAR). Excusó asistencia

(GRUPO SOCIALISTA). Excusó asistencia

(GRUPO POPULAR). Excusó asistencia

(AVV. PRADO STO. DOMINGO). Excusó asistencia

También asiste en calidad de Coordinadora de la Junta de Distrito.

Abierto el acto por la Sra. Presidenta, fueron tratados los asuntos que se indican conforme al siguiente

Orden del Día:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 8 DE MAYO DE 2013

Examinada el acta de la sesión anterior de fecha 8 de Mayo de 2.013, la misma resulta aprobada por unanimidad.

2. COMPARCENCIA DE LA CONCEJALA DE FAMILIA Y BIENESTAR SOCIAL CON OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS SIN HOGAR.

La Sra. Presidenta da la bienvenida a la Concejala de Familia y Bienestar Social, D.^a Gema Zamorano Romo, agradeciéndole su presencia.

Toma la palabra D.^a Gema Zamorano Romo, para señalar, en síntesis, las líneas de trabajo que se están llevando a cabo desde su Concejalía, recursos que se están empleando y que ponen a disposición de las personas que se encuentran en situación de calle y aquellas que sufren mayor riesgo de exclusión social, para lo cual trabajan por la integración social de las mismas, a través de convenios de colaboración, con Fundación RAIS, Cruz Roja, Caritas, Punto Omega, Comedor San Simón de Rojas, hace mención también al Restaurante Municipal, cada uno en su ámbito.

Asimismo indica que, para los períodos más extremos, y cuando se tiene alerta de emergencia, se ha firmado un protocolo de actuación denominado "ola de frío", en el que se coordinan todas las entidades e instituciones mencionadas y cada uno con sus medios articulan un dispositivo puntual para las personas que lo puedan necesitar.

Terminada la explicación, la Sra. Presidenta ofrece la palabra a los Vocales asistentes para que puedan formular alguna pregunta o duda; una vez planteadas estas fueron respondidas.

La Sra. Presidenta reitera el agradecimiento a la Concejala de Familia y Bienestar Social, quedando enterado el Pleno de Distrito de la exposición realizada.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

Antes de dar la palabra a los vocales para que realicen sus ruegos y preguntas, y en relación a los ruegos y preguntas formulados en la sesión anterior la Sra. Presidenta se remite a las contestaciones ya enviadas por correo electrónico, a los Grupos Políticos y Asociaciones.

Ruegos:

--Ruegos realizados por (Grupo Socialista):

-Ruega se tomen medidas urgentes con el templete de Plaza La Loma, que se encuentra en una situación peligrosa, así como que se tome algún tipo de medida con el campo de futbol, es utilizado por jóvenes adolescentes que causan problemas a las terrazas de los bares y al parque infantil.

Se contesta por la Sra. Presidenta que se hablará con la Concejalía de Infraestructuras y Mantenimiento, para que nos diga cuándo se piensa actuar en esta plaza, dado la peligrosidad que entraña la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las veinte horas veinte minutos, extendiéndose la presente acta, que yo, certifico.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO